

SALAMANCA ■ PROCEDÍAN DE BRASIL Y RUMANIA

La red sexual de Fuentes de Oñoro imponía a las mujeres una deuda de 8.000 euros

■ Las víctimas convivían en condiciones de hacinamiento y escasa higiene ■ Les quitaban la bolsa de viaje y las amenazaban y agredían

M.D.

La red de prostitución desarticulada en Fuentes de Oñoro y de la que informó LA GACETA hace más de una semana imponía a las mujeres que traía de Brasil y Rumania una deuda de 8.000 euros nada más llegar a España, además de retirarle su bolsa de viaje, donde llevaban dinero, una reserva hotelera y documentación. Según indicaron ayer el subdelegado del Gobierno, Jesús Málaga, y el comisario de la Policía Nacional, Manuel Vicente Escudero, la deuda aumentaba cada día por los gastos en comida y alojamiento.

Además, en los dos clubes de alterne de Fuentes de Oñoro, el Paradise y el Tropical, las mujeres convivían en condiciones de hacinamiento —cuatro personas por habitación— y con escasas medidas de higiene, a lo que se sumaban coacciones, amenazas e incluso agresiones.

En los registros de los locales y un domicilio, la Policía Nacional y la portuguesa encontraron un arma simulada con cuatro bombonas de gas comprimido, una defensa eléctrica, cuatro sprays antiagresión, un puño americano, seis cartuchos del calibre 22, 1.500 euros en efectivo, cuadrantes de control de pases y consumiciones de clientes y tarjetas con las que blanqueaban el dinero a través de una empresa lusa.

La investigación comenzó tras la denuncia de tres mujeres brasi-



Uno de los dos clubes de alterne en los que actuó la Policía./CASAMAR

De los ocho detenidos, sólo el presunto gerente de los dos clubes y su colaboradora fueron enviados a prisión sin fianza por el juez

leñas y permitió la detención de 22 personas, entre ellas las 12 mujeres explotadas, arrestadas por estancia ilegal. De las otras 10, 8 fueron detenidas en Fuentes de Oñoro, aunque sólo S.M.A.Ch., como gerente de los dos clubes, y su colaboradora, S.A.C., ingresaron en prisión sin fianza. El resto quedaron en libertad con cargos. A todos se les imputan delitos relativos a la prostitución, contra el derecho de los trabajadores y de los ciudadanos extranjeros.

SALAMANCA ■ SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Condenados a 5 y 4 años de cárcel dos narcos de una banda con conexiones en Navarra

■ Antes, otros cuatro acusados aceptaron un total de 11 años prisión

M.D.

La Audiencia Provincial de Salamanca condenó a 5 y 4 años de prisión a dos narcotraficantes pertenecientes a una banda que se dedicaba al tráfico de drogas entre Navarra y la provincia salmantina, informaron fuentes judiciales.

El tribunal impuso los 5 años de cárcel a C.D.T.V., de nacionalidad colombiana y al que se le consideraba el cabecilla de la organización. Además, también le obliga a pagar una multa de 21.286 euros. Durante el juicio, C.D.T.V. negó que tuviera ninguna relación con la droga que se le

incautó en 2006 a un compatriota, J.A.C.G., y que presuntamente iban a transportar a Navarra para entregar en Tudela a un tercero, J.C.B.B., que actuaría de enlace con los destinatarios de las sustancias estupefacientes.

Precisamente, J.C.B.B. es el otro condenado por la Audiencia Provincial. En su caso le ha impuesto 4 años de prisión y 14.000 euros de multa. En la vista oral, esta persona declaró que la única relación que tenía con el presunto cabecilla se debía a la venta de un coche.

Durante el juicio se aportaron varias conversaciones telefónicas que según la Guardia Civil

vinculaban a los dos condenados con el tráfico de drogas.

En la causa había otros cinco acusados, cuyos abogados llegaron a un acuerdo con el Ministerio Fiscal antes de que se celebrara el juicio. Tres de ellos aceptaron una pena de 3 años de prisión para cada uno, mientras que a una mujer se le retiró la acusación. El quinto, J.A.C.G., aceptó la petición del fiscal, que rebajó su solicitud a dos años de cárcel al final de la vista oral por colaborar con la Justicia y pese a haber sido detenido por la Guardia Civil en la estación de Vialia con una bolsa que contenía más de 300 gramos de cocaína.

■ SEGOVIA

6 detenidos por robar 7.000 euros en artículos en un centro comercial salmantino

EFE/SEGOVIA

Agentes de la Guardia Civil detuvieron en El Espinar (Segovia) a seis personas como supuestos autores de un delito de robo de varios artículos procedentes de un centro comercial en Salamanca valorados conjuntamente en 7.000 euros.

La detención tuvo lugar durante un control de seguridad realizado en la autopista AP-6, cuando los agentes de la Guardia Civil ordenaron detenerse a dos vehículos Opel Vectra de alquiler en los que viajaban tres personas en cada uno de ellos.

Tras realizar un registro en el interior, los agentes encontraron cuatro bolsas llenas de ropa con las etiquetas

y alarmas todavía instaladas, en las que transportaban 276 artículos, como bolsos, zapatos o chaquetas, de distintas marcas.

Además, llevaban dos bolsos forrados con un material que inutiliza las alarmas antirrobo de los comercios. Los ocupantes del coche no tenían ningún tipo de factura de los artículos, ni podían demostrar su lícita procedencia, por lo que fueron detenidos.

Los detenidos son I.O.V., un hombre de 30 años; I.D.P., un hombre de 22; R.M.S., otra mujer de 20; G.D., un hombre de 36; D.E.M., un hombre de 23; y D.N.C., un hombre de 19, todos ellos de nacionalidad rumaniana y vecinos de Madrid.

■ BURGOS



El ex novio de la joven asesinada reconoce los hechos. La Policía Nacional detuvo a J.A.C.A., de 34 años, como presunto autor del homicidio de su ex novia Isabel Barroso Fernández, de 26 años, encontrada el jueves muerta en el interior de su vehículo. El hombre reconoció la autoría del homicidio y se mostró "colaborador". 016: Teléfono para víctimas de violencia de género./ICAL

■ SALAMANCA

Herido un varón de 100 años al ser golpeado por un coche en la calle Tejares

Un hombre de 100 años de edad, M.C.H., tuvo que ser trasladado a un centro hospitalario al ser atropellado por un vehículo en la calle Tejares de la capital, a la altura del número 11, indicó el 112 de Castilla y León. Al parecer, el coche, al golpearle, provocó su caída y que impactara contra el suelo. El hombre fue trasladado por precaución al Hospital Virgen de la Vega.

■ CARBAJOSA

Los bomberos achican agua al inundarse un depósito de gas propano

Una dotación de Bomberos de la Diputación de Salamanca acudió en la tarde de

ayer a Carbajosa de la Sagrada debido a la acumulación de agua en un depósito de gas propano ubicado en la confluencia de las calles Arapiles y Las Torres. Según indicaron los Bomberos, la inundación se había debido a la subida del nivel freático.

■ MADRID

Desarticulada una banda que asaltaba a camioneros para robarles la mercancía

La Guardia Civil desmanteló un grupo organizado que se dedicaba a asaltar y secuestrar a camioneros para robarles la mercancía de sus vehículos. En la operación fueron detenidas 17 personas, entre ellas un policía local. Los detenidos se hacían pasar por guardias civiles, policías o vigilantes de seguridad para poder asaltar a los camioneros.